

Terminos de Referencia
Para los trabajos de preparacion de la propuesta de préstamo
“Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente en Panamá”

-
División CSD/RND

CONTENIDO:

Formulación del Proyecto:

- Diagnóstico de necesidad de fortalecimiento institucional del IDIAP
- Uso de TICs para los agricultores familiares y las OPs de Panamá;
- Identificación de paquetes agroecológicos (aspectos técnicos, ambientales y económicos);
- Definición de incentivos óptimos (montos y modalidades) mediante economía de comportamiento;
- Diseño del Componente 2 del Proyecto (Diagnóstico de problemática de comercialización; etc)
- Análisis económico ex-ante;
- Evaluación ambiental y social y plan de gestión ambiental y social, incluyendo desigualdad de género y problemática de la juventud en el sector agro;
- Plan de monitoreo y de evaluación de impacto;
- Análisis de capacidad institucional, diseño del esquema de ejecución y de las herramientas de gestión operativa

Apoyo al arranque del Proyecto:

- Apoyo a la Gestión de Proyecto y Aplicación de políticas y herramientas del BID
- Capacitación de personal de IDIAP

**Consultoría para el Diagnóstico de necesidad y propuesta de fortalecimiento institucional del IDIAP
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente**

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental; (ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Elaborar una propuesta de fortalecimiento de capacidades del IDIAP, para que pueda cumplir con su nueva misión, tal como establecida en la ley 162 del 4 de septiembre del 2020, y en la cual se enmarca el componente 1 del proyecto.

Alcances:

- Caracterizar la situación del IDIAP en sus dimensiones organizativas, de gobernanza, de procedimientos, de recursos (humanos, materiales, financieros, etc), de planificación y seguimiento, etc, y analizarla a la luz de (i) la ley 162 del 4 de septiembre del 2020, que establece una nueva misión para la institución; y (ii) un benchmarking internacional de instituciones de innovación agropecuarias exitosas.
- Con base en la información generada en la etapa anterior, elaborar una propuesta de fortalecimiento que incluya actividades detalladas, cronograma detallado, costos desglosados de todas las actividades, así como indicadores para la medición de resultados.

Lo que harás

- Revisión documental
- Entrevistas individuales con el personal del IDIAP
- Redacción de informes
- Presentación de resultados a BID y partes interesadas

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Plan de trabajo detallado	1 semana después de la firma del contrato	20%
2	Informe borrador, con propuestas preliminares	40 días calendarios después de firmar el contrato	40%
3	Presentación al Banco y al IDIAP	50 días calendarios después de firmar el contrato	N/A

4	Informe final, con propuestas definitivas	60 días calendarios después de firmar el contrato	40%
---	---	---	-----

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Maestría en administración pública, acompañamiento del cambio en organizaciones, o temas afines.
- **Experiencia:** Diez años de experiencia en el sector agropecuario. Diez años de experiencia en modernización institucional. 3 experiencias en mandatos similares.
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 4 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos

personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

Consultoría de diagnóstico y elaboración de propuesta de uso de TICs
Para la gestión de conocimiento e información
Para los agricultores familiares y sus organizaciones
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental;

(ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Elaborar propuestas para uso de TIC(s) para

- (i) Satisfacer las necesidades de **acceso a información** (técnica, de mercado...), extensión rural, asistencia técnica, etc, de agricultores familiares de Panamá;
- (ii) Fomentar el **intercambio de información** entre productores (peer-to-peer), entre productores e IDIAP/IMA (bottom-up), entre productores y otros actores relevantes, etc;
- (iii) Fomentar la **vinculación** de agricultores familiares y sus organizaciones con proveedores de bienes y servicios agropecuarios; con clientes (para la comercialización); etc.

Alcances:

- **(1) Identificar, caracterizar y analizar por lo menos 30 iniciativas (exitosas o menos exitosas), de uso de TICs para la agricultura familiar en Panamá y otros países de Mesoamérica**, incluyendo elementos como (sin limitarse a ellos):
 - ¿Para qué: Qué servicio/contenido - Propósito?
 - ¿Qué TIC? [tecnologías]
 - ¿Ofrecido por quién [proveedor: ¿Público? Privado corporativo? Organización de productores; etc]?
 - ¿Condiciones de emergencia del servicio [¿En el marco de un proyecto o iniciativa propia?, ¿con subsidios/capital semilla o fondos propios?, etc]?
 - ¿Usado por quién [Características de los usuarios – Desagregando por edad, género, etnia, tipo de productor, etc]? ¿Con qué cobertura [número de usuarios]? ¿Papel especial de los jóvenes en el uso de los servicios?
 - ¿Apoyo adicional, por ejemplo Alfabetización digital para fomentar la demanda y el uso del servicio?
 - ¿Costo para el usuario?
 - ¿Business model y sostenibilidad económica del servicio?
 - ¿Factores de éxito?
 - ¿Factores de fracaso/Limitantes/Barreras [a la efectividad, a la cobertura, a la sostenibilidad, al escalamiento...]?
- **(2) Caracterizar y analizar el contexto panameño en materia de uso de TICs** (marco normativo, infraestructura de banda ancha/eléctrica, mapa de actores clave, capital humano; etc);
- **(3) Con base en la información generada en las etapas anteriores, así como en base a los resultados de encuestas a aprox. 100 agricultores familiares panameños, que serán realizadas por**

el Banco para analizar la demanda [opinión/satisfacción/espacio de mejora/demanda no satisfecha cuando los productores usan TICs; razones/barreras al uso/demanda no satisfecha cuando los productores no usan TICs] → Elaborar propuestas, económica y tecnológicamente viables e inclusivas, que incluyan el uso de TICs para

- (i) la provisión de asistencia e información técnica a productores (esquema top-down) en relación con el componente 1;
- (ii) la generación e intercambio de información por parte de los productores, entre ellos y otros actores (OP, IDIAP) (esquema bottom-up y/u horizontal) en relación con el componente 1;
- (iii) la provisión de asistencia técnica, información de mercado, etc, a productores y Organizaciones de Productores (esquema top-down) en relación con el componente 2;
- (iv) la generación e intercambio de información por parte de los productores, y/o entre ellos y otros actores (IMA, OP) (esquema bottom-up y/u horizontal) en relación con el componente 2;

Las propuestas deberán estar dirigidas en ofrecer soluciones (i) dirigidas a agricultores familiares (se deberá prestar particular atención en el carácter realista de las propuestas, en contextos de baja tecnificación del agro, de limitado capital humano, de baja capacidad financiera, etc) y (ii) que fomenten prácticas de producción y post-producción sostenibles (agroecología, agroforestería, agricultura orgánica, economía circular, bioeconomía, etc).

Cada propuesta debe detallar

- Propósito/contenido, cobertura, usuarios...
- tipo de tecnología
- beneficio/costo
- business model que demuestre sostenibilidad
- consideraciones especiales para el proceso de diseño (diseño participativo, customer experience, etc)
- mecanismo de ejecución para la implementación de las propuestas
- costos desglosados de todas las actividades relacionadas con la ejecución de las propuestas con costos desglosados
- indicadores para la medición de resultados.

Lo que harás

- Revisión documental
- Entrevistas individuales y/o grupales con actores (sector público, sector privado corporativo, sector asociativo, productores, academia, etc)
- Redacción de informes
- Presentación de resultados a BID y partes interesadas

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Plan de trabajo detallado	1 semana después de la firma del contrato	10%

2	Fichas de las 30 iniciativas analizadas	45 días calendarios después de firmar el contrato	30%
3	Informe borrador, con propuestas preliminares	70 días calendarios después de firmar el contrato (Aproximadamente 15 de Marzo)	30%
4	Presentación al Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	90 días calendarios después de firmar el contrato	N/A
5	Informe final, con propuestas definitivas	105 días calendarios después de firmar el contrato	30%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Maestría en agricultura, desarrollo rural o temas afines
- **Experiencia:** diez años de experiencia en tema de TICs en el sector agro; cinco años de experiencia en la realización de estudios similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 60 días consultor, en un plazo de 4 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Las Infoplazas podrían ser sitios que faciliten la interacción para las entrevistas con actores en las zonas más rurales y podrían servir también como aportadores de información, por ejemplo: qué tanto los productores de agricultura familiar visitan y usan los centros. Aquí se puede encontrar las ubicaciones: <https://www.infoplazas.org.pa/infoplazas/>. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar

misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.

- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Consultoría de Identificación de paquetes agroecológicos
(aspectos técnicos, ambientales y económicos)
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente**

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental;

(ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Identificar paquetes de prácticas agroecológicas que puedan ser ofrecidos a los productores participantes del programa. Para esto, el consultor deberá preparar un análisis técnico agropecuario, económico, ambiental y de cambio climático del menú de prácticas a ser ofrecidas por el programa.

Alcances:

- i. Contextualizar la problemática agrícola de las (sub)cuenclas de intervención e identificar como la implementación de prácticas agroecológicas (en particular agroforestales y silvopastoriles) puede contribuir a la resolución de dicha problemática.
- ii. Identificar practicas agroecológicas, agroforestales y silvopastoriles y realizar un análisis de
*Viabilidad técnica y agro-productiva (desde el punto de vista de incrementos en la productividad) de estas prácticas
*Viabilidad económica (desde el punto de vista de incrementos en la productividad) de estas prácticas
*Beneficios ambientales (en términos de protección/restauración de capital natural, en particular suelos, agua y biodiversidad funcional) y de contribución a la adaptación/mitigación al cambio climático de estas prácticas (tomando en cuenta, entre otros: la capacidad de fijación de carbono; y la futura aptitud climática de los territorios vs de las especies más comunes en los sistemas agroecológicos/agroforestales/silvopastoriles de Panamá).
- iii. En base al análisis realizado en los puntos anteriores, el consultor deberá sugerir un listado de prácticas a ser incentivadas a través menú del programa, donde se especifiquen los rendimientos productivos así como las ventajas económicas, ambientales y de adaptación/mitigación al cambio climático.
- iv. Identificar todos los costos asociados con el fomento a la adopción de las prácticas agroecológicas propuestas.
- v. Elaborar las fichas de las prácticas agroecológicas, agroforestales y silvopastoriles a ser potencialmente ofrecidas, donde se incluya:
 - a. Las características técnicas y productivas (especies, variedades, itinerarios técnicos, insumos, etc.)
 - b. las ventajas/desventajas productivas, económicas y ambientales relacionadas con cada una de las prácticas principales

- c. los factores técnicos, económicos, sociales, ambientales y otros que determinan la adopción de las prácticas por el público objetivo (e.g. factores de producción tales como capital, tierra y mano de obra; capacidades técnicas; acceso a mercados, etc.)
- d. Los potenciales tipos de proveedores (cooperativas, asociaciones, empresas, etc.)
- e. Los costos asociados con la adopción de las tecnologías

Lo que harás

Las actividades principales de consultoría incluyen, pero no se limitan a:

- i. Contextualizar los principales temas que componen la problemática agrícola en las cuencas de intervención del programa e identificará en qué medida la provisión de tecnologías agroecológicas puede contribuir en la resolución de dicha problemática.
- ii. Revisar la bibliografía correspondiente y la documentación del Gobierno relacionada con la consultoría
- iii. Realizar encuentros con actores claves que se encuentren involucrados en el desarrollo de tecnologías agroecológicas y difusión de las mismas incluyendo centros de investigación, ONGs, cooperativas, etc.
- iv. Evaluar las ventajas/desventajas productivas (desde un punto de vista técnico agrícola), económico, ambiental y de cambio climático (adaptación y mitigación) de las opciones agroecológicas propuestas por el GRD.
- v. En base a las características agroecológicas de las áreas de intervención, identificar tecnologías agroecológicas adicionales que podrían ser promovidas y financiadas por el programa.
- vi. Evaluará las tecnologías agroecológicas adicionales a las propuestas por el Gobierno de Panamá (punto iv), desde el punto de vista agrícola productivo, económico, ambiental y de cambio climático.
- vii. Identificar y estimar todos los costos asociados con la adopción de las tecnologías incluyendo uso de insumos, mano de obra, etc., de las tecnologías propuestas.
- viii. Elaborar fichas técnicas que incluyan los aspectos productivos agropecuarios, económicos, ambientales y de cambio climático asociados con cada una de las tecnologías agroecológicas a ser ofrecidas por el programa.
- ix. Trabajar coordinadamente con el consultor contratado para la evaluación económica ex ante del programa.
- x. Realizar un estudio de oferta de las tecnologías agroecológicas en las zonas de la intervención. Específicamente, el consultor deberá identificar el potencial del sector privado en proveer las tecnologías agroecológicas del menú.
- xi. Participar durante las misiones de orientación y análisis del Banco en Panamá.
- xii. Participar y colaborar en otras actividades que surjan durante el periodo de contratación y que estén relacionadas con las opciones de tecnologías agroecológicas a ser ofrecidas por el programa (i.e. menú de tecnologías).

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Un Informe Inicial donde el consultor describa su plan de trabajo en detalle	1 semana después de la firma del contrato	20%
2	Un Informe de Avance donde se presente el contexto de la problemática agrícola de las cuencas a intervenir. Además incluya el análisis productivo, económico, ambiental y de cambio climático de las tecnologías propuestas por el Gobierno de Panamá	1,5 mes después de la firma del contrato	30%
3	Un borrador final que contenga la propuesta de las tecnologías agroecológicas a ser ofrecidas por el programa incluyendo el análisis productivo, económico, ambiental y de cambio climático de cada una de ellas con sus fichas correspondientes	3,5 meses después de la firma del contrato	30%
4	Una presentación al equipo del Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	4 meses después de firmar el contrato	N/A
5	Un informe final que contenga los documentos/productos finales de la consultoría	5 meses después de firmar el contrato	20%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Ingeniero agrónomo con estudios de especialización en temas de agroecología
- **Experiencia:** cinco años de experiencia en la realización de estudios similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 50 días consultor, en un plazo de 4 meses

- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Consultoría para la DEFINICIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA
SOSTENIBLE/AGROECOLÓGICA
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente**

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental;

(ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Diseñar e implementar un experimento de valoración económica para obtener los montos de incentivos óptimos, que se financiarán como parte de este programa, para fomentar la innovación productiva sostenible en general y agroecológica en particular.

Lo que harás

- i. Revisar la bibliografía correspondiente y la documentación del Gobierno disponible relacionada con la consultoría.
- ii. Revisión de información secundaria: revisión y análisis de la información relativa a la caracterización de las cuencas y su zonificación, el tamaño de la población de productores en las cuencas, sus características socio-económicas, los principales sistemas productivos, los modelos de reconversión propuestos, el cambio de productividad o los beneficios económicos esperados de la reconversión en un modelo temporal, los costos de implementación de los arreglos, los costos de oportunidad asociados a la reconversión (si existe la información) y otra información relevante del proyecto.
- iii. Identificar las metodologías más apropiadas para estimar el monto necesario para la transformación productiva hacia sistemas agroecológicos
- iv. Diseñar el instrumento de captura de la información (cuestionario) para el análisis posterior.
- v. Proveer acompañamiento durante el proceso de entrenamiento a encuestadores para familiarizarlos con el cuestionario y el ejercicio de valoración.
- vi. Proveer acompañamiento durante el piloto del cuestionario y parte del levantamiento de la encuesta en campo.
- vii. Presentar un cuestionario final con todas las preguntas a ser incluidas en el análisis.
- viii. Realizar un diseño del muestreo de la encuesta
- ix. Implementar el análisis de valoración para la obtención del monto de los incentivos de reconversión productiva y reforestación.
- x. Realizar el análisis estadístico descriptivo de los datos y el análisis econométrico respectivo.
- xi. Participar en la misión de análisis.

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Un plan de trabajo detallado, con las metodologías a ser implementadas	1 semana después de la firma del contrato	20%
2	Un cuestionario preliminar que será testeado en campo durante las pruebas piloto	3 semanas después de la firma del contrato	30%
	Un informe de avance que incluya el cuestionario final que será levantado en campo y el diseño muestral a ser encuestado	6 semanas después de la firma del contrato	30%
3	Una presentación al equipo del Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	7 semanas después de la firma del contrato	N/A
4	Una propuesta final	8 semanas después de la firma del contrato	20%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** PhD en Economía o ciencias afines con conocimientos avanzados (PhD o maestría) en economía ambiental y recursos naturales.
- **Experiencia:** cinco años de experiencia en la realización de estudios similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 40 días consultor, en un plazo de 4 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma

virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.

- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

Encuestas para la definición de los incentivos óptimos
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Consultoría de DISEÑO DEL COMPONENTE DE INNOVACIONES DE MERCADO
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de

productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental; (ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

El propósito de esta consultoría es diseñar el componente 2 del Proyecto, en su contenido, dimensionamiento y mecanismos de ejecución.

Alcances:

(1) Caracterizar y analizar la problemática de acceso a mercados de los agricultores familiares en Panamá, incluyendo la generación de datos cuantitativos en las principales temáticas identificadas, las cuales incluyen, de manera preliminar:

- Almacenamiento/ pérdidas post-cosecha cuantitativas y cualitativas;
- Procesamiento/ creación de valor;
- Mecanismos de formación de precios y captura de valor;
- Acceso a información de precios y de mercado nacional e internacional;
- Rol y retos de la asociatividad empresarial; etc);
- El tema de género.

(2) Caracterizar y analizar intervenciones que hayan sido exitosas para abordar esta problemática, en Panamá y otros contextos; identificar las condiciones de éxito de las mismas;

(3) Realizar un análisis comparativo de los servicios ofrecidos por los Sistemas Públicos de Comercialización de Alimentos de América Latina (y otras Regiones, de ser relevante), incluyendo (i) Caracterización de los servicios ofrecidos, con diferenciación entre los servicios directos de apoyo al productor, y los servicios de fomento al desarrollo de servicios privados/asociativos que mejoran la vinculación con mercados; (ii) Análisis de relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad de los servicios ofrecidos; (iii) Con base en (ii), identificación de las mejores prácticas;

(4) Realizar un diagnóstico institucional del IMA, para identificar las brechas entre los servicios ofrecidos por la Institución y (i) los problemas de comercialización de los productores panameños, por un lado (ii) Las buenas prácticas institucionales identificadas a nivel internacional, por otro lado; Emitir recomendaciones de reforma/reorganización institucional;

(5) Con base en todo lo anterior,

- Confirmar, o hacer recomendaciones de ajuste, a los objetivos actualmente planteados para el componente 2 del Programa;
- Detallar las actividades requeridas para lograr estos objetivos (confirmando o ajustando las actividades preidentificadas para el componente 2);
- Establecer el mecanismo de ejecución del componente;
- Cuantificar todos los costos asociados a cada una de las actividades requeridas (desglose de costos).

- **Lo que harás**

Para realizar esta consultoría, el consultor desarrollará las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:

- Revisión documental
- Entrevistas grupales e individuales con diferentes actores del sector
- Presentación de resultados al Banco y partes interesadas
- Participación de la misión de Orientación (tentativamente 1era semana de Febrero) y de Análisis (tentativamente última semana de Marzo) del Proyecto
- Redacción de informes

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Un Informe Inicial de propuesta metodológica	2 semanas después de la firma del contrato	20%
2	Un primer Informe de Avance, que incluya los Alcances 1, 2, 3 y 4	4 semanas antes de la misión de Análisis del programa (aprox. 23 de Febrero)	25%
3	Un segundo Informe de Avance, que incluya los Alcances 1, 2, 3 y 4 y 5	Dos semanas antes de la misión de Análisis del programa (aprox. 9 de Marzo)	25%
3	Una presentación al equipo del Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	Durante la misión de análisis	N/A
4	Un Informe Final, que incluya todos los comentarios emitidos por las partes interesadas	1 semana máximo después de la misión de análisis	30%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Grado de Maestría en una disciplina relevante.
- **Experiencia:** 15 años de experiencia en la realización de estudios similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 120 días consultor, en un plazo de 5 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa

o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Consultoría de Análisis de Oportunidades y barreras
al desarrollo de la bioeconomía y la economía circular en el sector agro**

Para la división CSD/RND en Panamá

En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Consultoría de ELABORACIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO EX ANTE

Para la división CSD/RND en Panamá

En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo

técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental; (ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar un análisis económico ex ante, utilizando una metodología de costo-beneficio o costo-efectividad, que permita medir la rentabilidad de la adopción de las tecnologías y prácticas que sean promovidas por el programa así como la rentabilidad financiera de todo el programa en su conjunto.

Los objetivos generales de la consultoría son los siguientes:

- Establecer y aplicar una metodología para realizar un análisis de costo-beneficio o costo efectividad de los componentes del programa, demostrando su justificación y racionalidad económica.
- En el caso del componente de transferencia de tecnología, el consultor deberá realizar un análisis económico utilizando una metodología de costo-beneficio y apoyar al CIAT en la realización de los análisis separados por tecnologías. Además, el consultor deberá analizar la capacidad de los beneficiarios para cubrir los costos de contrapartida en efectivo y realizar inversiones complementarias al interior de las parcelas, que sean necesarias para obtener los beneficios esperados del proyecto, incluyendo equipos e inversiones asociadas a la intensificación o diversificación de cultivos (i.e. mangueras, compra de semillas mejoradas, fertilizantes, etc).
- Proponer los indicadores específicos de productos, resultados e impactos del programa por componente, de acuerdo a lo requerido en la Matriz de Resultados del Programa, especificando las fuentes de información asociada a los indicadores a medirse.
- Revisar el cuestionario a ser levantado por la consultoría para la Definición de los Incentivos para la Reconversión Productiva y la Conservación para identificar variables que puedan ser utilizadas durante el análisis económico.
- Evaluar la viabilidad socio-económica del programa en su conjunto.

Lo que harás

Para realizar el análisis económico ex ante, el consultor implementará una metodología de costo-beneficio, tomando en consideración los siguientes aspectos metodológicos: (i) calcular la tasa interna de retorno del programa en su conjunto y el valor presente neto asociado; (ii) los beneficios económicos deben ser adecuadamente identificados y cuantificados; (iii) todos los costos generados por el proyecto y a nivel de los diferentes tecnologías, deberán estar incluidos en los cálculos; (iv) los supuestos usados en

el análisis deben ser razonables y claramente especificados; y (vi) el análisis de sensibilidad debe incluir todas las variables clave que podrían afectar los costos, beneficios y supuestos del proyecto en el corto y largo plazo.

Para el cumplimiento del objetivo, el consultor desarrollará las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:

- Proponer una metodología adecuada para el análisis costo beneficio o costo efectividad del Programa;
- Identificar y cuantificar todos los beneficios resultantes de la implementación del programa y asociarlos con los beneficiarios correspondientes;
- Analizar capacidad económica de los beneficiarios.
- Estimar todos los costos asociados (costos de inversión, administrativos, operacionales, gerenciales, etc.) que sean generados durante la vida del proyecto;
- Calcular el valor presente neto y la tasa interna de retorno para el proyecto en su conjunto así como para cada uno de sus componentes;
- Realizar análisis de sensibilidad de la metodología de análisis económico en base a las variables más relevantes;
- Proponer los indicadores específicos de productos, resultados e impactos del programa por componente, de acuerdo a lo requerido en la Matriz de Resultados del Programa, especificando las fuentes de información asociada a los indicadores a medirse.
- Obtener y revisar la literatura pertinente de análisis económico en el contexto del proyecto.
- Revisar la documentación existente sobre los antecedentes del préstamo.
- Revisar la documentación pertinente sobre el tipo de intervenciones en las que se enfocará el Programa.
- Revisar los criterios para la determinación de la capacidad de pago de los beneficiarios para pagar la contrapartida, operar y mantener las inversiones en finca, e implementar el plan de producción que le permita incrementar sus ingresos.
- Contribuir en la definición final de los indicadores adecuados para la Matriz de Resultados, en consulta con los responsables de cada componente.
- Obtener la información primaria y secundaria necesaria para llevar a cabo el análisis económico requerido.
- Participar en las misiones de orientación y análisis del Programa.
- Realizar los ajustes finales para la evaluación económica con respecto a los acuerdos alcanzados durante la misión de análisis.

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Un Informe Inicial de propuesta metodológica sobre la evaluación económica y recolección de datos para el análisis económico ex ante	2 semanas después de la firma del contrato	20%
2	Un Informe de Avance, que contenga el análisis económico del programa con todas las características mencionadas previamente. Este informe debe contener las hojas de cálculo en Excel con el flujo de caja y con los	Al finalizar la Misión de Análisis del programa,	40%

	procedimientos realizados para la obtención de los resultados.		
3	Una presentación al equipo del Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	60 días calendarios después de firmar el contrato	N/A
4	Un Informe Final	70 días calendarios después de firmar el contrato	40%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Economista con grado de Maestría.
- **Experiencia:** Siete años de experiencia en la realización de estudios similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 45 días consultor, en un plazo de 4 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico,

social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

Consultoría de EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental; (ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Realizar la evaluación ambiental y social (EAS) y desarrollar el plan de gestión ambiental y social (PGAS) del Programa. La evaluación se centrará en los riesgos e impactos potenciales más significativos. Tanto la EAS como el PGAS, así como todo plan integrado en el PGAS, deberán realizarse conforme con los principios y requerimientos de las políticas de salvaguardias del Banco.

Lo que harás

1. Evaluar el marco jurídico y normativo aplicable al Programa;
2. Visitar las áreas en las que se van a desarrollar las actividades del Programa. Identificar las comunidades y propietarios privados, representantes municipales y otros actores sociales e institucionales relevantes para el Programa. Mantener reuniones con los diferentes grupos a fin de evaluar sus intereses y posición en relación al Programa e identificar potenciales impactos y riesgos ambientales y sociales del mismo. Se deberá buscar la participación equitativa de hombres y mujeres y de los distintos grupos étnicos habitantes del área.
3. Realizar una caracterización de las condiciones ambientales y socio-económicas de las áreas en las que se va a desarrollar el Programa.
4. Evaluar los potenciales riesgos e impactos ambientales, sociales y de salud laboral asociados al Programa, tanto directos como indirectos, incluyendo, pero sin limitarse:
 - a. Riesgos e impactos sociales. Identificar potenciales beneficios, impactos negativos y desacuerdos de las comunidades, propietarios privados, y otros grupos con el mecanismo propuesto y/o con los criterios de selección de comunidades, grupos y propietarios beneficiarios,
 - b. Riesgos e impactos ambientales. Evaluar las Innovaciones Productivas Sostenibles y las Innovaciones de Mercado Incluyentes propuestas por el Programa e identificar riesgos e impactos ambientales vinculados a las mismas. Evaluar las capacidades institucionales y técnicas de las Agencias Ejecutoras para gestionar los aspectos ambientales, sociales y de seguridad laboral del Programa, e identificar posibles necesidades de fortalecimiento.
5. Elaborar el plan de gestión ambiental y social (PGAS) del Programa, que debe incluir:
 - a. Medidas de mitigación para los impactos y riesgos identificados en la evaluación ambiental y social.
 - b. Responsabilidades institucionales relativas a la implementación de tales medidas, incluyendo, si fuere necesario, fortalecimiento de capacidades,
 - c. Cronograma y presupuesto estimado para la ejecución y gestión de tales medidas,

d. Marco para la supervisión de los riesgos e impactos ambientales y sociales a lo largo de la ejecución del proyecto, incluyendo indicadores claramente definidos, cronogramas de supervisión, responsabilidades y costos,

e. Un plan de manejo de los riesgos de desastre naturales identificados – enfocándose en el manejo de sequía, incendios, inundaciones y deslizamientos y tomando en cuenta los efectos del cambio climático,

f. Un plan de fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de los riesgos ambientales y sociales del proyecto.

6. Facilitar una consulta final con las comunidades afectadas por el Programa. La consulta será liderada por las Agencias Ejecutoras y durante la misma se presentará el Programa, los resultados de la evaluación ambiental y social y el PGAS propuesto, se dará respuesta a las preguntas e inquietudes de la comunidad y se recogerán sus sugerencias a fin de incorporarlas, según proceda, al PGAS final. El consultor deberá elaborar un informe sobre el proceso de consultas (incluyendo actas, hojas de asistencia, fotografías, vídeos, etc).

Entregables y cronograma de pagos

El consultor preparará y presentará, a satisfacción del Banco, un documento que incluya, como mínimo, los siguientes contenidos:

- Evaluación ambiental y social (EAS) del Programa:
 - Descripción del Programa.
 - Evaluación del marco jurídico y normativo aplicable.
 - Mapeo de actores clave para el Programa.
 - Descripción del proceso de consultas llevado a cabo.
 - Evaluación de los impactos y riesgos ambientales y sociales potenciales del Programa, tanto directos como indirectos.

- Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Programa:
 - Diseño de las medidas ambientales/sociales que se proponen para evitar, minimizar, compensar y/o atenuar los impactos y riesgos clave, tanto directos como indirectos.
 - Responsabilidades institucionales relativas a la implementación de tales medidas, incluyendo, si fuere necesario, fortalecimiento de capacidades.
 - Cronograma y presupuesto estimado para la ejecución y gestión de tales medidas.
 - Marco para la supervisión de los riesgos e impactos ambientales y sociales a lo largo de la ejecución del proyecto, incluyendo indicadores claramente definidos, cronogramas de supervisión, responsabilidades y costos.
 - Plan de relaciones comunitarias.
 - Plan de manejo de los riesgos de desastre naturales.
 - Plan de salud y seguridad laboral.
 - Plan de fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de los riesgos ambientales y sociales del proyecto.

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Informe inicial incluyendo el cronograma y metodología de trabajo	1 semana después de la firma del contrato	20%
2	Borrador de la evaluación y el plan de gestión ambiental y social	6 semanas después de la firma del contrato	40%
3	Una presentación al equipo del Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	7 semanas después de la firma del contrato	N/A
4	Documento final de evaluación y plan de gestión ambiental y social, incluyendo el informe de la consulta pública realizada.	8 semanas después de la firma del contrato	40%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Maestría en temas afines
- **Experiencia:** 3 años de experiencia en evaluaciones ambientales y sociales en programas similares, preferiblemente en Centroamérica.
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 70 días consultor, en un plazo de 5 meses
- **Ubicación:** Panamá y desde domicilio Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19 y las incertidumbres subsecuentes, la oferta de trabajo no incluye costos asociados a visitas de terreno. Se dará seguimiento a las condiciones sanitarias y la posibilidad de realizar trabajo de terreno; de concretarse el mismo, los costos asociados (boletos de avión y viáticos) serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).

- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

Consultoría de ELABORACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental; (ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Desarrollar un documento donde se describan los indicadores principales, la metodología experimental o cuasi-experimental, el cronograma de actividades para el levantamiento de la línea de base, encuestas de seguimiento, etc., el diseño y calculo muestral, así como el presupuesto necesario para la implementación de una evaluación de impacto. Incluirá también el plan de monitoreo, con sus tareas, cronograma y presupuesto.

Lo que harás

- Elaborar una revisión literaria que presente evidencia empírica relevante de evaluaciones de impacto realizadas en proyectos similares en la región, haciendo particular hincapié en la evaluación de impacto de la primera fase del programa.
- Definir la metodología de evaluación más apropiada para identificar el impacto de cada uno de los componentes del programa. Estas metodologías deberán ser experimentales o cuasi-experimentales.
- Realizar un análisis de cálculo muestral que defina la población a ser encuestada para el levantamiento de la línea de base y la encuesta de seguimiento.
- Elaborar una versión preliminar del diseño de los instrumentos de captura que permitan realizar el levantamiento de la línea de base.
- Presentar un calendario de actividades que muestre las principales actividades relacionadas con la implementación del Plan de Evaluación de Impacto.
- Presentar un presupuesto que indique el costo total de cada una de las actividades relacionadas con la implementación de la Evaluación de Impacto.
- Participar en la misión de análisis del programa y realizará coordinaciones respectivas previas con la unidad ejecutora.

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Un Informe inicial con una propuesta metodológica preliminar	1 mes después de la firma del contrato	20%
	Un informe intermedio	3 meses después de la firma del contrato	20%
3	Una presentación al equipo del Banco y a las Agencias Ejecutoras del Programa	2 semanas después de la presentación	N/A

		del informe intermediario	
4	Un informe final, que contenga el Plan de Evaluación de Impacto del programa con todas las características mencionadas previamente y siguiendo la estructura que se incluye como Anexo de estos términos de referencia	4 meses después de la firma del contrato	60%

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Economista con grado de Maestría.
- **Experiencia:** Siete años de experiencia en la realización de estudios similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 45 días consultor, en un plazo de 5 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos

con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Consultoría de ANALISIS DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL,
DISEÑO DEL ESQUEMA DE EJECUCIÓN, y
DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN OPERATIVA
Para la división CSD/RND en Panamá**

En el marco de la preparación del Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental;

(ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Para el diseño y posterior aprobación de una operación de préstamo, se requiere realizar una serie de trabajos que incluyen (i) Estudios de profundización del conocimiento del sector; (ii) Análisis de viabilidad de la operación; y (iii) Elaboración de las herramientas de gestión de la operación.

Objetivos

Elaborar, en conjunto con las Agencias Ejecutoras, las herramientas de gestión del Programa.

Lo que harás

- (i) Realizar la evaluación de capacidad institucional de las Agencias Ejecutoras y diseñar los respectivos planes de fortalecimiento, empleando la metodología PACI (Plataforma para el Análisis de Capacidad Institucional), en coordinación con los especialistas fiduciarios;
- (ii) Proponer un mecanismo de ejecución del préstamo;
- (iii) Realizar el análisis de riesgos de la operación y elaborar su correspondiente plan de mitigación, de acuerdo con la metodología GRP del Banco;
- (iv) Elaborar el Reglamento Operativo para la operación, en estrecha coordinación con el consultor encargado de elaborar los manuales de gestión de incentivos;
- (v) Apoyar en la formulación y versión final de la matriz de resultados del programa;
- (vi) Elaborar los instrumentos de planificación del proyecto incluyendo: Presupuesto detallado por productos; Plan de Ejecución Plurianual y Plan Operativo de los primeros 18 meses del programa; Cronograma de desembolsos; Plan de adquisiciones del programa.

Entregables y cronograma de Pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Plan de trabajo incluyendo fechas de entrega de entregables	1 semana después de la firma del contrato	20%
2	Informe de avance incluyendo *Resultados de la evaluación de capacidad institucional de las Agencias Ejecutoras *Propuesta de esquema de ejecución del programa *Matriz de resultados preliminar con borrador de presupuesto detallado por producto *Matriz de riesgos preliminar para ser consensuada con las Agencias Ejecutoras	Dos semanas antes de la Misión de Análisis del programa	40%

3	Informe final que incluya todas las herramientas (i) a (vi) mencionadas anteriormente	Dos semanas después de la Misión de Análisis	40%
---	---	--	-----

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Especialista en Gestión de Proyecto con grado de Maestría.
- **Experiencia:** 10 años de experiencia en la realización de trabajos similares
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada. PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 55 días consultor, en un plazo de 5 meses
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe y co-jefe de equipo de proyecto Marion Le Pommellec (marionlp@iadb.org) (CSD/RND) y Lina Salazar (CSD/RND) (lsalazar@iadb.org).
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos

personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Consultoría de APOYO EN GESTIÓN DE PROYECTO
Y APLICACIÓN DE POLITICAS, PROCEDIMIENTOS y HERRAMIENTAS DEL BID
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la futura implementación del
Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente**

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental;

(ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Se espera que el Proyecto sea aprobado por el Directorio del Banco en Junio del 2021 y que sea vigente a finales del año del 2021. Debido a que las futuras Agencias Ejecutoras no tienen experiencia de ejecución de operaciones financiadas por el Banco, se requiere un apoyo especializado para evitar atrasos en el arranque.

Objetivos

Facilitar el ágil arranque del Proyecto, acompañando a las Agencias Ejecutoras durante el primer año de vigencia de Proyecto.

Lo que harás

Brindar asesoría a las Agencias Ejecutoras en todas las tareas asociadas al arranque del Programa:

- Cumplimiento de las condiciones al primer desembolso y otras condiciones contractuales
- Organización del taller de arranque
- Procesos de adquisición
- Planificación anual
- Informes anuales
- Etc

Entregables y cronograma de pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Informes mensuales de actividad	Cada mes, durante 11 meses	Al prorrata de los días trabajados durante el mes
4	Un Informe Final, que incluya las actividades del mes + un resumen de las actividades llevadas a cabo durante el año + lecciones aprendidas y recomendaciones	12 meses después de haber firmado el contrato	Al prorrata de los días trabajados durante el mes

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Maestría en Gestión de Proyecto.
- **Experiencia:** 10 años de experiencia similar. Un profundo conocimiento de las Políticas, Procedimientos y Herramientas del Banco: condiciones contractuales, políticas de adquisición y gestión financiera, Project Monitoring Report, etc;
- **Habilidades:** excelentes capacidades en
 - *Comunicación y coordinación (→ Intercambios con equipo de proyecto, actores involucrados, otros consultores)
 - *Análisis, síntesis y redacción en español.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos (Retainer). PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** Un máximo de 72 días consultores, en un plazo de 12 meses.
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional). Considerando las restricciones asociadas a la crisis de la COVID-19, se anticipa que el trabajo se realice de forma virtual. Si las condiciones lo permiten y las necesidades lo exigen, se analizará posteriormente la posibilidad de organizar misiones presenciales; los costos asociados serán cubiertos mediante acuerdos diferentes a este contrato.
- **Persona responsable:** Jefe de equipo de proyecto.
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los

servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Consultoría para la capacitación de personal del IDIAP
En Agroecología e Investigación Acción Participativa
Para la división CSD/RND en Panamá
En el marco de la futura implementación del
Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente**

Contexto

La División CSD/RND respalda las operaciones del Banco en áreas relacionadas al sector agropecuario, el desarrollo rural, la gestión integral de los recursos naturales, el desarrollo del turismo y la gestión del riesgo de desastres. De esta manera contribuye a un mejor manejo y uso sostenible del capital natural, la producción de alimentos y la mejora la productividad como base del crecimiento económico de la región. La División además asesora a la Administración del Banco en el desarrollo de estrategias políticas y pautas para el Banco y los países miembros prestatarios en áreas de su competencia. Durante la ejecución de proyectos, la División brinda asesoría técnica a los países miembros prestatarios, organismos ejecutores, las Representaciones y otras unidades del Banco.

El Gobierno de Panamá (GdP) solicitó el apoyo del Banco para acompañar la recuperación y transformación sostenible del sector agropecuario en el contexto post-COVID-19, a través de un Préstamo de Inversión Específico (ESP) a ser aprobado en el 2021 y actualmente en etapa de programación.

Tentativamente, el objetivo general del Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PN-L1166, US\$41,000,000) será mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños y medianos productores y sus familias, en diferentes cuencas hidrográficas del país, y con metas pro-género y pro-diversidad. Los objetivos específicos serán aumentar la rentabilidad de las fincas, su sostenibilidad ambiental y su resiliencia a shocks diversos, mediante los siguientes resultados: (i) Aumento de la productividad agropecuaria; (ii) Restauración de la base productiva del agro (suelo, agua, biodiversidad funcional, cobertura arbórea); (iii) Diversificación productiva; y (iv) Mejor acceso de los productores a mercados. Para lograr estos resultados, se financiará bienes y servicios estructurados en dos componentes:

Componente 1. Innovación Productiva Sostenible. Fomentará la adopción de prácticas de producción innovadoras que sean a la vez productivas, ambientalmente sostenibles y resilientes, financiando (i) Bonos de innovación dirigidos a acompañar a agricultores familiares interesados en probar prácticas agroecológicas en su finca; (ii) Proyectos de investigación-acción participativa, dirigidos a generar, con los productores, soluciones a problemas frente a los cuales aún no se conozca prácticas/tecnologías con efectividad comprobada; (iii) Gestión del conocimiento, en particular sistematización del conocimiento existente y su disseminación masiva, con enfoque especial en métodos de difusión horizontal y uso de tecnologías digitales; (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

Componente 2. Innovaciones de Mercado Incluyentes y Sostenibles. Fomentará la implementación de modelos de mercado innovadores que permitan a los productores disminuir sus pérdidas postcosecha, agregar valor a sus productos, y/o incrementar la captura de valor de sus productos. Financiará (i) Apoyo técnico y/o financiero no reembolsable otorgados mediante procesos de convocatorias a grupos de productores para la formalización o fortalecimiento de su asociación empresarial y la creación o modernización de negocios dirigidos a mejorar el almacenamiento, procesamiento y/o comercialización de los productos, y que cumplan con criterios de inclusión, diversidad y sostenibilidad ambiental;

(ii) Inteligencia de mercado; (iii) Gestión del conocimiento, con enfoque especial en el uso de tecnologías digitales; y (iv) Fortalecimiento institucional del Instituto de Mercadeo Agropecuario de Panamá (IMA).

Co-beneficios esperados incluyen (i) la fijación de carbono en suelos y árboles y la reducción de emisiones de GEI asociadas al uso de insumos elaborados con base en energía fósil, resultado de la implementación de prácticas agroecológicas; y (ii) La generación de empleos, resultado de la creación de negocios rurales.

Se espera que el Proyecto sea aprobado por el Directorio del Banco en Junio del 2021 y que sea vigente a finales del año del 2021. Debido a que en el marco del componente 1, se implementarán conceptos, métodos y herramientas totalmente innovadores, se requiere preparar técnicamente al equipo del IDIAP para evitar atrasos en el arranque.

Objetivos

Facilitar el oportuno arranque del Proyecto, capacitando al equipo del IDIAP en los conceptos, métodos y herramientas totalmente innovadores que se implementarán en el marco del Proyecto, para que estén listos cuando el préstamo alcance vigencia legal, y por lo tanto evitar atrasos en el arranque.

Lo que harás

- Diseñar un curso virtual sobre aspectos técnicos y metodológicos de la agroecología y la investigación-acción participativa, para aproximadamente 30 personas del IDIAP;
- Impartir el curso (aprox. 3 horas semanales, durante 6 meses);
- Implementar un método de evaluación que permita medir el aumento de conocimiento de los participantes del curso.

Entregables y cronograma de pagos

#	Descripción	Fecha de entrega	Pago* asociado (en % del monto total de la consultoría)
1	Curso diseñado	2 meses después de la firma del contrato	10%
2	Un informe de avance, incluyendo (i) evaluación del nivel de los estudiantes, al inicio y al cierre de cada sesión impartida (ii) actividades realizadas y material utilizado durante el periodo	4 meses después de haber firmado el contrato	30%
3	Un informe de avance, incluyendo (i) evaluación del nivel de los estudiantes, al inicio y al cierre de cada sesión impartida (ii) actividades realizadas y material utilizado durante el periodo	6 meses después de haber firmado el contrato	30%
4	Un informe de avance, incluyendo (i) evaluación del nivel de los estudiantes, al inicio y al cierre de cada sesión impartida (ii) actividades realizadas y material utilizado durante el periodo	8 meses después de haber firmado el contrato	30%

Un informe final resumiendo las realizaciones y los logros de la consultoría		
--	--	--

*El pago se realizará una vez recibida la versión del entregable a satisfacción del Banco, y en particular con incorporación de los comentarios eventualmente recibidos sobre la primera versión entregada. El Banco emitirá sus comentarios en un plazo no superior a 10 días hábiles, y el consultor remitirá la versión ajustada en un plazo no superior a 10 días hábiles adicionales.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Habilidades que necesitarás

- **Educación:** Doctorado en Agroecología e Investigación Acción Participativa.
- **Experiencia:** 10 años de experiencia similar.
- **Habilidades:** excelentes capacidades pedagógicas.

Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos (suma alzada). PEC nacional o internacional.
- **Duración del Contrato:** 10 meses.
- **Ubicación:** Panamá (si consultor nacional) o país del consultor (si internacional).
- **Persona responsable:** Jefe de equipo de proyecto.
- **Requisitos:** Ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Pago y Condiciones: La compensación será determinada de acuerdo con las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

Visa y permiso de trabajo: El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los

servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

Consanguinidad: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

Diversidad: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.